

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

LA ALCARRIA ES UN HERMOSO PAÍS



LA ALCARRIA ES UN HERMOSO PAÍS AL QUE LA GENTE
NO LE DA LA GANA DE IR. YO ANDUVE POR ÉL UNOS
DÍAS Y ME GUSTÓ».

Camilo José Cela

**CRA SANTA LUCÍA: ALCOCER-BUDIA-PAREJA-SALMERÓN
(GUADALAJARA)**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
AUTOR	CRA SANTA LUCÍA
TÍTULO	LA ALCARRIA ES UN HERMOSO PAÍS

ÍNDICE PAGINADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	1
2. ETAPA EDUCATIVA, CICLO Y Nº DE ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO.	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA QUE MOTIVA EL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO. (ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS PREVIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN)	3
3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA QUE MOTIVA EL PROYECTO.	3
3.2. JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.	4
3.3. ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS PREVIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN	4
4. PLAN DE ACTUACIÓN.	5
4.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS EXPLICATIVAS DE LA SITUACIÓN	5
4.2. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.	7
4.3. SELECCIÓN DE CONTENIDOS.	8
4.4. CONTENIDOS	10
4.5. METODOLOGÍA DE TRABAJO, ACTIVIDADES PLANTEADAS Y DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA SU DESARROLLO.	11
4.6. FASES: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.	11
5. PROGRAMA DE EVALUACIÓN: DIMENSIONES, INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, FASES Y RESPONSABLES.	24
6. BIBLIOGRAFÍA.	26
7. PARTICIPANTES. NOMBRE Y APELLIDOS	27
8. PRESUPUESTO NECESARIO PARA SU DESARROLLO. MÁXIMO 4.500 €	28
9. RESUMEN DEL PROYECTO:	29

2. ETAPA EDUCATIVA, CICLO Y Nº DE ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO.

El presente proyecto va dirigido a todo el alumnado (65) de las etapas de Educación Infantil y Primaria del CRA. Si bien, además de a los alumnos diseñamos este plan de acción para que formen parte de él tanto las familias como el profesorado en una doble vertiente: receptores de formación y formadores.

3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA QUE MOTIVA EL PROYECTO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

3.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA QUE MOTIVA EL PROYECTO.

Desde el equipo docente del CRA Santa Lucía queremos aprovechar la riqueza cultural y paisajística de nuestro entorno para desarrollar materiales curriculares y el aprendizaje basado en proyectos que resulten significativos para nuestro alumnado y se adapten a la realidad de nuestras aulas, donde alumnos de distintos cursos comparten espacio de aprendizaje. Para ello les iniciaremos en el conocimiento de juegos populares, costumbres, oficios y tradiciones de La Alcarria, comarca natural donde están situadas todas las poblaciones que conforman el CRA. Además incluiremos el acercamiento por parte del alumnado al conocimiento del entorno natural y las características propias de esta comarca en cuanto a climatología, flora, fauna, gastronomía, etc., lo que al mismo tiempo nos servirá para seguir interiorizando en nuestro alumnado actitudes de cuidado y respeto del medio ambiente. Algo que ya venimos haciendo desde hace varios cursos, especialmente desde que el Centro forma parte de la red de ecoescuelas.

Se trata de concienciar al alumnado y a toda la comunidad educativa de la riqueza que puede ofrecer el lugar donde viven y así todos juntos aprender a valorarlo, cuidarlo y respetarlo. Y al mismo tiempo aprovecharlo para desarrollar actividades extraescolares y complementarias.

Pero si con este proyecto queremos conocer y valorar nuestra tierra, también queremos mirar al presente y al futuro, y si importante para nuestro futuro y el de nuestros alumnos va a ser el cuidado del medio ambiente, no menos importante va a ser el conocimiento de las nuevas tecnologías y el amplio abanico educativo que estas nos ofrecen. Y esta es la segunda gran apuesta de este proyecto la formación en escuela 2.0, no sólo del alumnado y profesorado, sino del conjunto de la comunidad educativa

La situación social y económica de muchas de las familias del Centro les hace desconocer este nuevo mundo digital. A su vez el lugar de residencia de buena parte de nuestro alumnado, no hace posible algo que ya a día de hoy es básico, la conexión a Internet. Esta situación, no permite aprovechar al máximo los recursos que desde la propia Consejería de Educación se ha dotando a centros, profesores y alumnos. Por todo ello, desde el Centro queremos también ayudar a compensar esta carencia apostando por la educación en nuevas tecnologías. Con esta finalidad,

todo el profesorado del Centro está recibiendo formación durante el presente curso y queremos extender esta formación al resto de la comunidad educativa con iniciativas como la escuela de padres 2.0 del CRA, la realización de unidades didácticas para PDI contextualizadas en nuestro entorno o la hora de escuela 2.0 para nuestros alumnos que implantaremos dentro del horario escolar.

3.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

3.2.1. Ámbitos de mejora que pretenden alcanzarse con el proyecto.

La ejecución de este proyecto supondrá para el centro educativo:

- Dar oportunidades de educación y ocio a nuestro alumnado y sus familias mediante la realización de actividades extracurriculares derivadas del proyecto: huerto escolar, escuela de padres 2.0, rodaje de dos cortometrajes, taller de alfarería, paseos por La Alcarria...
- Mejorar la convivencia dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje entre el alumnado, entre alumnado y profesorado y profesorado y familias mediante prácticas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en horario lectivo y extracurricular, todo ello con la participación de las familias y agentes sociales.
- Mejorar la situación ambiental del Centro y de su entorno.
- Optimizar los recursos del Centro y reducir el consumo de materiales y recursos energéticos.
- Implicar a la Comunidad Educativa y a los agentes sociales de la zona en la realización del proyecto y en las actividades del Centro en general.
- Mejorar la convivencia del Centro en general a través de un proyecto común del que todos formaremos parte.
- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos a través del diseño de unidades de trabajo y actividades significativas para ellos y en las que tendrán una implicación directa.
- Implantar de manera permanente iniciativas medioambientales y de recuperación de tradiciones del entorno, a realizar por el conjunto de la comunidad educativa donde el alumnado sea protagonista en el diseño y la acción.
- Educar en el uso de las nuevas tecnologías como herramientas de investigación, búsqueda y mejora de la información y la educación.
- Introducir el aprendizaje basado en proyectos en el centro.

Todo ello supondrá un cambio en la práctica educativa diaria en aspectos como:

- Los alumnos llevarán a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje con unidades de trabajo contextualizadas en su realidad tanto en lo relativo al entorno como a los grupos de alumnos, dado que en nuestro CRA en cada unidad siempre hay alumnos de varios niveles educativos lo cual se tendrá en cuenta en el diseño del material.
- Se abrirá la posibilidad de participación de las familias en estas unidades de trabajo y actividades complementarias y extracurriculares como expertos que son en algunos de los contenidos a desarrollar.
- Desde la coordinación del proyecto se tendrán en cuenta las aportaciones de cada docente desde su especialidad o su propio bagaje personal tratando de crear un sentimiento de proyecto común en el que todos se sientan partícipes de manera voluntaria.

3.3. ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS PREVIAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

En cursos anteriores se han llevado a cabo en el centro grupos de trabajo sobre diversos aspectos pedagógicos. Especialmente queremos destacar los proyectos didácticos que dejaron realizados excelentes trabajos curriculares para educación primaria contextualizados en la zona: Gualco y Guadalajara más cerca.

En cursos más recientes se han llevado a cabo proyectos en el centro como “El proyecto de mejora de la ortografía” y la estimulación del lenguaje en la etapa infantil.

Desde el curso 2010/11 formamos parte de la red de ecoescuelas (Agenda Escolar 21) de la provincia de Guadalajara.

Durante el curso 2011/12 llevamos a cabo el proyecto de innovación: Renovando la escuela desde las nuevas tecnologías y el medio ambiente”. De este proyecto mantendremos experiencias que han sido muy positivas como la semana del cine, la edición de dos revistas anualmente, el proyecto de ecoescuela, el huerto escolar o la hora de TIC.

4. PLAN DE ACTUACIÓN.

Durante el presente curso hemos iniciado y sentado las bases para llevar a cabo este proyecto mediante la realización del anterior proyecto de innovación.

Además de la colaboración y participación del profesorado, hemos contado en todo momento con la implicación de las AMPAS y ayuntamientos de los pueblos con alumnado en el CRA.

Todo ello nos da la oportunidad de elaborar un plan de actuación con actividades complementarias que requieren de la participación de toda la comunidad educativa y que al mismo tiempo contienen un alto bagaje educativo, lo cual mejora la convivencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje y el clima de trabajo en el Centro.

Dada esta situación nos planteamos los siguientes objetivos y contenidos a desarrollar en el proyecto de innovación durante el curso 2012-2013.

4.1. OBJETIVOS.

- a. Mejorar la convivencia del Centro a través de la realización de actividades conjuntas de toda la Comunidad Educativa.
- b. Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el diseño de materiales curriculares contextualizados en la realidad y entorno del centro.
- c. Asegurar la formación del profesorado, técnica y metodológicamente, en la integración de recursos tecnológicos y medioambientales en el aula.
- d. Programar actividades extracurriculares y complementarias, para alumnado y familias, durante todo el curso derivadas del proyecto de innovación.
- e. Facilitar la divulgación y comunicación de las actividades de Agenda 21 a toda la comunidad educativa.
- f. Desarrollar el aprendizaje por proyectos centrados en temas relacionados con el proyecto donde los alumnos aprenderán con actividades que serán evaluadas.
- g. Conocer las características básicas de La Alcarria: geografía, climatología, tradiciones, costumbres...
- h. Empezar acciones para reducir el uso de energía y de recursos hídricos.
- i. Continuar la realización del huerto escolar en cada una de las secciones del CRA., así como la recuperación.
- j. Implantar la realización de actividades en el recreo relacionadas con juegos tradicionales de La Alcarria y de Castilla La Mancha en general.
- k. Facilitar al profesorado la búsqueda de recursos útiles para la interactividad con la pizarra digital
- l. Confeccionar propuestas didácticas contextualizadas mediante escenarios relacionados con parajes, usos y costumbres de la zona y contenidos medioambientales con el uso de la PDI como recurso educativo.
- m. Formar a nuestro alumnado en el uso y manejo de las nuevas tecnologías y ofrecer una formación básica a las familias.

4.2. CONTENIDOS.

4.2.1 Contenidos prioritarios.

- **Conocimiento de la realidad de nuestro entorno:** La Alcarria. Ecosistemas y parajes de nuestro entorno: Recuperación y cuidado de los mismos. Tradiciones y costumbres: juegos populares. Valores y formas de vida: Nuestros oficios y cultivos.
- **Agenda 21.**
 - **Gestión sostenible del entorno escolar:** Reducción de gasto energético. Decoración de aulas y pasillos. Colocación de contenedores de reciclado de diversos residuos. Biodiversidad: Creación y recuperación de zonas verdes: huertos, cañadas, senderos; ubicación en el centro de plantas autóctonas. Reducción de papel. Recogida y depósito selectivo de residuos: cartuchos, bombillas, pilas... Uso de residuos orgánicos del comedor para hacer compost.

- **Innovación curricular:**
 - **Participación:** Creación de comités con participación de la Comunidad Educativa y agentes del entorno.
 - **Coordinación:** Entre distintas áreas para realizar proyectos comunes. Aprendizaje basado en proyectos. Reparto de tareas y responsabilidades.
 - **Gestión democrática del centro:** Implicación de todos los estamentos en la confección y realización de actividades. Toma de decisiones consensuadas.
 - **Estudio de la problemática socioambiental:** Investigación de la realidad socioambiental del entorno. Trabajo sobre problemas reales.
- **Participación comunitaria.**
 - **Aprovechamiento de los recursos de la comunidad:** Utilización de los recursos culturales y ambientales. Participación en programas de otras entidades: red de ecoescuelas, programas de ong`s y asociaciones locales.
 - **Inserción en la comunidad:** Implicación en los problemas de la comunidad; Relaciones con las administraciones locales; Conocimiento de la historia y evolución de las localidades que conforman el CRA;
 - **La escuela como equipamiento comunitario y fuente de recursos:** Biblioteca, instalaciones deportivas, difusión de los trabajos de investigación, revista del colegio...
 - **Valoración del patrimonio social y cultural:** Cuidado y respeto por espacios del entorno: parques, jardines, plazas, etc., valoración del patrimonio arquitectónico y natural.

Mejora de la convivencia:

- Participación de las familias en actividades del centro; Participación voluntaria del profesorado en actividades extraescolares; Realización de jornadas de convivencia: día de la bici, día del árbol, paseos por la Alcarria, convivencia del CRA, paseos por los senderos recuperados,...
- Desarrollo de solidaridad y voluntariado: participación en campañas solidarias a través de distintas organizaciones: recogida de alimentos, ropa, envío de material escolar...; Fomento del voluntariado: recuperación y cuidado de parajes del entorno; Participación de profesorado y familias como monitores y/o ponentes en actividades extracurriculares.

Escuela 2.0.

- **Para el alumnado:** Formación en TICS durante el curso en horario lectivo (una hora semanal): uso de procesadores de texto, programas de edición de fotografía, uso básico de internet, uso y manejo del netbook para los alumnos de tercer ciclo, redes sociales, conocimiento y manejo de páginas educativas para distintos niveles,...; Participación en la semana del cine: rodaje de un cortometraje, elaboración del guión, localización de escenarios, etc., Confección de powerpoint y webquest sobre La Alcarria.

- **Para las familias:** Formación básica en el uso y manejo de las nuevas tecnologías impartido por docentes del centro, charlas sobre redes sociales, uso de internet.
- **Para los docentes:** Formación en escuela 2.0 durante parte de las horas complementarias. Diseño de la página Web del centro; Edición de la revista “Escuela Abierta”.

4.2.2. Relación de los contenidos del proyecto con los contenidos de las áreas.

Conocimiento del medio:

- Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes de nuestro entorno. Los seres humanos como componentes del medio ambiente y su capacidad de actuar sobre la naturaleza. La agricultura y la ganadería como acciones del hombre en el medio. Estudio de cultivos y especies de La Alcarria.
- Fuentes de energía renovable y no renovable. El desarrollo energético, sostenible y equitativo.
- Uso progresivamente autónomo de tratamiento de programas informáticos básicos: tratamiento de texto, edición de fotografía, etc.
- Percepción y representación a escala de espacios conocidos.
- Respeto por las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
- Valoración de la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. Valoración de los efectos que tiene para la defensa del medio ambiente y del crecimiento sostenible el reciclaje de objetos y sustancias y el control de residuos, el uso de energías alternativas.
- Toma de conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las tecnologías de la información y la comunicación y de su poder de adicción.
- Valoración de compromisos y comportamientos solidarios y rechazo de las desigualdades sociales, estereotipos y de cualquier tipo de discriminación y desarrollo de la empatía con los demás. Práctica de la mediación y la resolución de conflictos.
- Valoración de la importancia de la contribución ciudadana al funcionamiento de las instituciones.

Educación para la ciudadanía:

- Aplicación de los valores cívicos en situaciones de convivencia y conflicto en el entorno inmediato (familia, centro escolar, amistades, localidad). Desarrollo de actitudes de comprensión y solidaridad y valoración del diálogo para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.
- Participación en la vida del centro; Valores cívicos en la sociedad democrática: respeto, tolerancia, solidaridad, justicia, cooperación y cultura de la paz. El derecho y el deber de participar. Valoración de los diferentes cauces de participación.
- Identificación, aprecio, respeto y cuidado de los bienes comunes y de los servicios públicos que los ciudadanos reciben del Estado: Ayuntamiento, Comunidad Autónoma o Administración central del Estado y valoración de la importancia de la contribución de todos a su mantenimiento.
- Compromiso con el cuidado y la protección del medio.

Educación artística

- Exploración de recursos digitales para la creación de obras artísticas.
- Elaboración de dibujos, maquetas, pinturas, collages, juegos, etc., con material reciclado.
- TIC como vehículo de expresión.
- Confección de instrumentos musicales con material de reciclaje.
- Aprendizaje de retahílas, canciones de corro, canciones populares de La Alcarria.

Educación física

- El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados. Juegos populares de La Alcarria.
- Comprensión y cumplimiento de las normas de juego. Descubrimiento de la cooperación y la oposición con relación a las reglas de juego. Aceptación de distintos roles en el juego.
- Confianza en las propias posibilidades y esfuerzo personal en los juegos. Reconocimiento y valoración hacia las personas que participan en el juego.
- Valoración del juego limpio como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Descubrimiento de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.

Lengua

- Lectura y representación de cuentos y leyendas del entorno.
- Valoración de estos medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.
- Escucha, comprensión y producción de exposiciones de clase, entrevistas o debates en el aprendizaje o en conversaciones habituales.
- Identificación, clasificación, comparación de información extraída con progresiva autonomía de documentos audiovisuales.
- Participación y cooperación en debates o dilemas morales destinados a favorecer la
- convivencia.
- Valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuada.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Uso cada vez más autónomo de las tecnologías de la información y la comunicación para la localización, selección y organización de información.
- Elaboración de cuestionarios, encuestas, resúmenes, esquemas, informes, descripciones, explicaciones...para obtener, organizar y comunicar información.
- Literatura oral y escrita tradicional de La Alcarria.

4. 2. 3 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Competencia en comunicación lingüística.

- Aprendizaje de vocabulario relativo a los contenidos del proyecto: tradiciones, agricultura, tecnológico, etc.
- Aprendizaje de refranes, retahílas, cuentos, canciones, etc.
- Elaboración de guiones durante la semana del cine.
- Elaboración de carteles con las reglas básicas de los juegos tradicionales.
- Lectura de relatos populares para trabajar la comprensión lectura.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Conocimiento y descripción de cultivos de La Alcarria.
- Comprensión de la relación existente entre el ser humano y el resto de los seres vivos.
- Conservación y cuidado de plantas y animales.
- Ahorro de consumo de electricidad en los distintos entornos.
- Limpieza del medio cercano.
- Uso responsable del agua.
- Alimentación sana y dieta equilibrada.
- Cuidado y respeto del entorno natural.
- Concienciación hacia el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva.

Competencia digital y de tratamiento de la información.

- Identificar los componentes básicos de un PC.
- Acceso a los accesorios y al panel de control para personalizar aspectos del sistema.
- Edición, almacenamiento y recuperación de la información.
- Edición de procesadores de texto.
- Representación de un dibujo.
- Impresión de un documento.
- Localización de información en diversos soportes (DVD, CD, CD-ROM...).
- Uso de buscadores específicos para localizar información.
- Uso del correo electrónico.
- Uso de medios de generación de imagen y sonido.
- Elaboración de presentaciones multimedia.
- Contraste y clasificación de informaciones procedentes de diversas fuentes.
- Uso responsable y seguro de Internet.
- Uso crítico de las TIC.
- Elaboración de webquest.
- Elaboración de powerpoint.

Competencia social y ciudadana.

- Identificación y valoración de costumbres, formas de vida y organización social y territorial.
- Expectativas positivas hacia las actividades derivadas del proyecto.
- Practica del trabajo cooperativo en la elaboración y puesta en práctica de algunas actividades.
- Aceptación de las normas de los juegos aprendidos.
- Intercambio de materiales y uso compartido.
- Respeto y cuidado del patrimonio natural, social, cultural, histórico y artístico.
- Valoración del trabajo personal y de otros.
- Valoración de la colaboración ciudadana para el buen funcionamiento de un entorno social.
- Practica de la deportividad y el juego limpio.
- Conservación y cuidado de plantas y animales.
- Uso responsable de la energía y de los recursos naturales.
- Colaboración en el desarrollo de prácticas solidarias.
- Comprensión y participación en iniciativas ciudadanas a favor de la paz.
- Desarrollo de normas de convivencia y cortesía básicas: presentarse, saludar y despedirse, dar las gracias, pedir perdón y aceptar disculpas; conocer y mostrar interés por los problemas de los otros, valorar sus logros; pedir y prestar ayuda; saber decir que no y formular quejas de forma educada.

Competencia cultural y artística.

- Interés por manifestaciones del folclore y la cultura local: canciones populares, retahílas, refranes, dichos, cuentos, etc.,
- Realización de experiencias artísticas compartidas: maquetas, papel reciclado, instrumentos musicales con material de desecho, etc.
- Desarrollo de la creatividad y la imaginación para confeccionar materiales útiles a partir de material de desecho.

Competencia para aprender a aprender.

- Presentar los trabajos con orden y limpieza.
- Elaboración de actividades propias y variadas.
- Practica del trabajo en equipo.
- Práctica de la autoevaluación.
- Elaboración de esquemas, guiones, borradores, etc., previos a la realización de una actividad.
- Exposición oral y escrita de trabajos con apoyo multimedia.

Autonomía e iniciativa personal.

- Responsabilidad en las tareas.
- Actuación sin inhibiciones.
- Practica de la deportividad y el juego limpio.
- Practica del respeto y cuidado del patrimonio natural, social, histórico y artístico.
- Realización de proyectos cooperativos: formulación de problemas, búsqueda de soluciones, fijar objetivos y metas, organización del proceso; elaboración de cada una de las fases; presentación clara y ordenada; presentación de conclusiones y mejoras; Autoevaluación.

Competencia emocional.

- Fomento de la actuación y participación sin inhibiciones.
- Control de estados emocionales en la realización de actividades como los juegos tradicionales, el trabajo en el huerto, etc.
- Manifestación de alegría con el éxito de los otros.
- Fomento de la actuación adecuada en distintas situaciones de trabajo escolar o juego.

4.3. METODOLOGÍA DE TRABAJO, ACTIVIDADES PLANTEADAS Y DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA SU DESARROLLO.

4.3.1 Metodología de trabajo.

Proponemos las siguientes las siguientes líneas metodológicas en el desarrollo de las actividades y acciones que conforman el proyecto:

- a) En el diseño y construcción de las actividades intervendrán el alumnado, el profesorado y las propias familias. Con este proyecto queremos fomentar el concepto de escuela como espacio natural de aprendizaje.
- b) La motivación del alumnado es fundamental en el éxito de este proyecto, por tanto se velará para que ésta sea la adecuada implicando al alumnado en el diseño y desarrollo del proyecto; desde la definición de los objetivos hasta la evaluación, pasando por la posibilidad de elección de las actividades; y así poder aplicar lo aprendido en otras situaciones.
- c) Fomentaremos el aprendizaje cooperativo de manera que se den situaciones que permitan el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, el uso del diálogo, la resolución de conflicto, la ayuda, la responsabilidad en la tarea, etc.
- d) Se procurará que las tareas, juegos, actividades complementarias y extracurriculares que conforman el proyecto sean atractivas para el alumnado; con contenidos contextualizados que conecten con sus intereses o sean funcionales.
- e) La colaboración con las familias será continua ya que formarán parte del proyecto aportando iniciativas y como participantes en algunas de las actividades.
- f) Al término de cada trimestre se llevara a cabo un proyecto relacionado con la temático del proyecto de innovación.

4.3.1, 1 Espacios, agrupamientos.

Los espacios serán diversos y variados dependiendo de la actividad.

-Dentro del aula: planificación de actividades, clases extracurriculares de inglés, tics, talleres medioambientales, taller de alfarería.

- Patio: juegos tradicionales durante el recreo, actividades medioambientales, mini-huerto escolar...

- Entorno: re senderos, huerto escolar, juegos tradicionales...

Los agrupamientos serán flexibles dependiendo del tipo de actividad, si bien por las características de la mayoría de las actividades del proyecto, el tipo de agrupamiento más frecuente será el grupal, bien en gran grupo o formando pequeños equipos.

4.3.1, 2 Materiales:

Para los juegos tradicionales y actividades de ecoescuela: Procuraremos servirnos de material disponible en el centro, material que nos proporcione el entorno natural o bien material que podamos confeccionar en los talleres medioambientales con material reciclado.

Para las actividades extracurriculares que se programen dentro del proyecto: Material disponible en Centro y fichas diseñadas dependiendo de los contenidos a impartir. Para el taller de alfarería las AMPA proporcionarán el material necesario.

Para las actividades donde se impartan contenidos relativos al uso y manejo de las nuevas tecnologías: material disponible en el centro proporcionado por la JCCM: aula althia, PDI, proyector, acceso wi-fi...

4.3.2 DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES.

La aplicación del Plan, será llevada a cabo dentro de tres ámbitos de responsabilidad diferenciados:

Coordinador del proyecto: Será el encargado de velar por la buena marcha del proyecto; de presentar ante la comisión de seguimiento todas las iniciativas con posibilidad de vincularse al mismo y de convocar a la comisión de seguimiento del proyecto de innovación al menos tres veces durante el año académico. Estará a disposición de todos los participantes para resolver o clarificar cualquier cuestión relativa con el proyecto; Finalmente será el encargado de hacer de nexo de unión entre los distintos agentes que participan en el proyecto: administraciones, centro de profesores, etc.

Comisión de seguimiento: Estará compuesta por el coordinador del proyecto, dos docentes, dos alumnos y dos padres/madres de alumnos. Se reunirán al menos tres veces durante el curso y sus funciones serán las de realizar un seguimiento del proyecto; proponer al coordinador actividades a incluir en el proyecto; realizar una evaluación inicial y una evaluación final al inicio y fin del año académico respectivamente; colaborar con el coordinador en tareas organizativas propias del proyecto.

Equipo docente del Centro: Bajo la organización del coordinador, se distribuirán la responsabilidad en el diseño y desarrollo de las actividades entre los docentes del centro que serán las siguientes:

- Juegos tradicionales en los recreos.
- Aplicación en el aula de los materiales diseñados dentro del proyecto.
- Diseño, monitorización y/o participación en las actividades extracurriculares derivadas del proyecto.

Otras responsabilidades:

- Las actividades que entronquen nuestro Proyecto con el desarrollo de la Agenda 21 Local serán responsabilidad del ayuntamiento de cada localidad en coordinación con el responsable del proyecto.
- Las actividades que entronquen nuestro proyecto con actividades extracurriculares propuestas por la AMPA serán responsabilidad del coordinador del proyecto, del docente o monitor encargado de impartir la actividad y del AMPA en lo referido a aspectos organizativos de la misma (alumnos inscritos, fecha de comienzo, etc.)

4.4. FASES: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Tras realizar el planteamiento metodológico del proyecto, establecemos una guía de trabajo que servirá para ponerlo en marcha y regular su buen funcionamiento:

- Presentación del proyecto al claustro, del centro por parte del coordinador del proyecto.
- Presentación del proyecto a familias y alumnado.
- Aprobación del mismo en el consejo escolar.
- Inclusión del proyecto en la PGA.
- Inclusión de las actividades complementarias y extracurriculares derivadas del proyecto en el proyecto educativo y en la PGA:
- Formación de la comisión de seguimiento de la marcha del proyecto integrada por miembros de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Realizar el plan de acción con las actividades a realizar durante el curso y reparto de tareas.
- Realizaremos al menos una reunión al trimestre de la comisión de seguimiento del proyecto.
- Realizaremos al menos una reunión mensual entre los integrantes del equipo docente para proponer e intercambiar ideas, para evaluar el proceso del proyecto y consensuar propuestas de mejora.

4.3.3 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

Mes de Septiembre			
Acción	Fase	Observaciones	
Constitución del comité Medioambiental	Motivación	En estos primeros momentos será responsabilidad del Coordinador del proyecto y equipo directivo el inicio de las acciones indicadas	
Elaboración de un código de Conducta	Motivación		
Reunión con los ayuntamientos para informarles del proyecto.	Motivación		
Reunión con madres y padres presentación proyecto y solicitud de colaboración	Motivación		
Incorporación a la PGA de los objetivos y acciones del proyecto			
Planificación de los recreos del curso escolar.		Se planificarán todas las sesiones de los recreos del presente curso escolar, en los cuales, los maestros, dedicarán este tiempo a juegos populares y tradicionales castellano-manchegos, prestando especial atención a los de la zona dónde se ubica el CRA (la Alcarria)	

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

Aprendiendo con las TIC's	Motivación	De manera semanal y en horario lectivo, se destinará una sesión al aprendizaje del uso y manejo de las TIC's (ordenador, PDI, fotografía, internet, etc.). Esta actividad tendrá carácter anual.	
Mes de Octubre			
Acción	Fase	Observaciones	
Charlas con alumnado/profesorado/ familias sobre oficios y tradiciones de La Alcarria: los gancheros, los apicultores...	Motivación	Estas charlas serán llevadas a cabo por voluntarios de la zona expertos en cada temática.	
Huerto escolar	Motivación	En cada sección del colegio, se creará un huerto escolar, que se llevará a cabo en las actividades extracurriculares, gracias a la colaboración de un miembro de la comunidad educativa y experto en la materia. Esta actividad será de carácter anual.	
Programas educativos para padres: Escuela 2.0.	Motivación	De manera quincenal, en dos de las secciones (las que tienen mayor nº de alumnado) , se ofertará para todos los padres un curso básico de uso y manejo del ordenador.	
Elección del Tema de para el primer proyecto de aprendizaje basado en La Alcarria	Sensibilización y plan de acción.	Se harán propuestas en el claustro y una vez valoradas se elegirá un tema que será común para todo el CRA, adaptándose a la realidad de cada sección.	
Espacios	Sensibilización y plan de acción.	Se dedicará un espacio específico en cada edificio para las noticias de carácter medio ambiental o de investigaciones sobre antiguas costumbres, tradiciones y juegos populares, que vayan surgiendo	
Edición de dípticos informativos sobre el proyecto	Sensibilización	Se repartirán dípticos informativos a las familias, para informales de cómo y cuándo se van a ir desarrollando las distintas fases del proyecto.	
Inicio de los juegos populares en el recreo.	Acción	Se confeccionará un listado de juegos populares con sus reglas y se distribuirá entre el profesorado. Se realizará un cuadrante de responsables organizar cada juego.	

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

<p>Inicio del taller de Alfarería en las secciones de Alcocer y Budia.</p>	<p>Acción.</p>	<p>Taller organizado entre el Centro y las Ampas con la participación de alumnos, profesores y padres.</p>	
--	----------------	--	--

Mes de Noviembre

Acción	Fase	Observaciones	
<p>Planificación y desarrollo de la revista del centro.</p>	<p>Fase de sensibilización</p>	<p>Nuestro centro, editará una revista de carácter semestral, para dar a conocer a toda la comunidad educativa, instituciones y colegios colindantes, la labor que estamos llevando a cabo con el proyecto. Esta edición, será creada para todas aquellas personas de la comunidad educativa, que no tengan acceso a las TIC.</p>	
<p>Destinar un espacio en la WEB del centro a las actividades desarrolladas en medio ambiente y tradiciones y costumbres de la Alcarria.</p>	<p>Fase de sensibilización</p>	<p>Una propuesta más sostenible, en tanto que no necesita papel, es la creación de éste apartado en la WEB del centro. El inconveniente es que se trata de un medio de comunicación más restringido, ya que no pueden acceder las personas que tienen ordenador y conexión a Internet.</p>	

Mes de Diciembre

Acción	Fase	Observaciones
<p>Elaboración de cubos de reciclaje, para cada tipo de residuo en cada una de las aulas: "The recilying corner"</p>	<p>Fase de acción</p>	<p>En todas las aulas del centro se realizará una selección de los residuos que se generen. En cada aula se fabricará una "recycling corner", cuyo contenido será especificado tanto en español como en inglés.</p> <p>Contenedor Azul: para papel y cartón.</p> <p>Contenedor Amarillo: envases. Contenedor Verde : Vidrio.</p> <p>Contenedor Verde: Orgánicos y basura general. Contenedor Rojo: Pilas usadas.</p> <p>Los contenedores se deberán fabricar con materiales</p>

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

		reutilizados. Para ello nos pueden servir por ejemplo: cubos de pintura, cajas de cartón, garrafas de plástico...
Taller: Alimentando nuestro huerto escolar.	Fase de acción	Diariamente, se recogen en un contenedor cerrado al vacío, los restos de orgánico que se generan en el comedor y se trasladarán a una compostera, cedida por un miembro de la comunidad educativa, el cual, en las horas complementarias del servicio de comedor, enseñará a los alumnos, como generar compos, que posteriormente servirá como abono de nuestro huerto escolar.
RESPONSABLES DEL CONSUMO		Con antelación se hará un estudio de cómo ahorrar energía en el centro (calefacción , luz eléctrica...) Creación de un encargado en cada aula de vigilar el ahorro energético y de agua, así como la limpieza y el orden. Dicho cargo será rotativo diariamente y su misión principal será la de vigilar que las luces del aula quedan apagadas cuando no hay nadie y vigilar que los grifos de los aseos queden bien cerrados. También vigilará la limpieza y orden de la clase.
Durante todo el mes de diciembre se llevará a cabo una tarea de aprendizaje por proyectos cuya temática estará relacionada con los contenidos del proyecto de innovación.		

Mes de Enero		
Acción	Fase	Observaciones
Taller de fotografía.	Fase de acción	Se realizará unos talleres de fotografía en los recreos para los alumnos de 2º y tercer ciclo.
Exposición de fotografías de nuestro entorno.		Los alumnos con ayuda de los docentes y familias realizarán fotografías del entorno. Se realizará una exposición en el centro.
Concurso " La clase más limpia"	Fase de acción	El comité se informará cual es la clase más limpia a la semana preguntando al personal de limpieza y visitando las clases .Cada clase acumulará puntos que al final del curso se canjearán por un premio para las dos clases más limpias . La marcha de la clasificación se hará pública en el tablón de econoticias.
Publicación de la revista: Escuela abierta.	Fase de acción	

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

Mes de Febrero			
Acción	Fase	Observaciones	
Carnaval Alcarreño: Prepararemos una celebración de carnaval típico Alcarreño. Nos disfrazaremos de gancheros, apicultores, alfareros	Acción	Prepararemos el carnaval en artística y en los recreos. El día del carnaval degustaremos dulces típicos de La Alcarria.	
Mes de Marzo			
Acción	Fase	Observaciones	
Día de la bici.	Fase de Acción	La finalidad de la actividad es desarrollar en los alumnos/as el cuidado y respeto por el medio ambiente y trabajar la importancia de reducir la emisión de gases perjudiciales a la atmósfera y del beneficio que aporta a nuestro organismo el trasportarnos a cortas distancias, con un medio como la bicicleta. El claustro y el alumnado , realizarán un circuito programado en bici y harán una parada , en un punto apícola de la comarca, donde podrán visitar a un apicultor que les explique el método natural de extraer miel.	
Durante todo el mes de marzo se llevará a cabo una tarea de aprendizaje por proyectos cuya temática estará relacionada con los contenidos del proyecto de innovación.			
Mes de Abril			
Acción	Fase	Observaciones	
Día del árbol.	Fase de Acción	En el mes de abril los alumnos celebrarán el día del árbol del colegio. Conjuntamente con el Ayuntamiento. Habrá una preparación previa por clases donde todos nos motivaremos sobre la importancia de esta actividad. Cada alumno, plantará un árbol, en un terreno cedido por el ayuntamiento, en cada sección.	
SEMANA CULTURAL Día del libro	Fase de Acción	En el colegio, cada curso escolar, se viene realizando tradicionalmente una semana cultural con temáticas diversas (Semana de la ciencia, Semana del Agua, Semana del reciclaje etc.) donde todas las actividades giran alrededor del tema elegido. Coincidiendo con el Proyecto de Innovación se programará la Semana Cultural que girará en torno al libro “Viaje a La Alcarria” de Camilo José Cela	
Reciclado de papel.		Esta actividad se hará en el área de Plástica.	
Reciclado de recipientes diversos: bandejas, cajas, latas	Plan de acción	... para la elaboración manualidades en el área de E.Artística: joyeros, macetas, portafotos i, monederos,...	

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

		Estas actividades irán encaminadas a la creación de regalos para el día del padre y de la madre, así como para una la preparación de una exposición de trabajos..	
Inicio de los paseos por La Alcarria		En la zona existen senderos y caminos por los que transito camilo José Cela en su Viaje a La Alcarria . Los recorreremos acompañados de familias y vecinos que nos quieran acompañar .	
Jornadas de apicultura en el centro		Visita de apicultores de la zona que nos darán charlas sobre apicultura y nos mostrarán colmenas.	
Mes de Mayo			
Acción	Fase	Observaciones	
Convivencia del CRA	Plan de acción	Todos los años, el CRA realiza una convivencia, que es acogida por uno de los ayuntamientos de la zona. La temática para este año, será : La Alcarria es un hermoso país.	
Finalización de las actividades extracurriculares desarrolladas durante el curso.	Final		
Evaluación del desarrollo del Proyecto	Final		
Durante la segunda quincena de mayo y la primera de junio se llevará a cabo una tarea de aprendizaje por proyectos cuya temática estará relacionada con los contenidos del proyecto de innovación.			
Mes de Junio			
Acción	Fase		
Publicación de la revista "Escuela abierta".	Final		
Reunión de comisión de seguimiento	Final		
Comunicación a la Comunidad escolar de los resultados	Final		

- Además de las actividades extracurriculares descritas se añadirán otra que surgirán de las primeras reuniones a celebrar a principio de curso entre el profesorado, las familias y la comisión de seguimiento.

5. PROGRAMA DE EVALUACIÓN: DIMENSIONES, INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, FASES Y RESPONSABLES.

El programa de evaluación presentado forma parte de la evaluación interna del centro. A continuación se irán describiendo los diferentes aspectos a evaluar que determinarán la consecución o no de los objetivos planteados en la planificación inicial del proyecto de innovación. Se presenta esta evaluación indicando el ámbito a evaluar, las dimensiones, los indicadores, los procedimientos empleados para esa evaluación, las fases y los responsables de llevarla a cabo.

5.1.-ÁMBITO I – LA SITUACIÓN EDUCATIVA

Dimensiones:

- Descripción de la situación educativa.
- Descripción de la situación del contexto geográfico, social y económico que justifican el proyecto.

Indicadores:

- Proyecto Educativo.
- Programaciones didácticas.
- Intenciones educativas
- Necesidades detectadas
- Evaluación diagnóstica.

Criterios de evaluación:

- Si el proyecto educativo refleja contenidos relacionados con la competencia digital.
- Si el proyecto educativo tiene en cuenta las necesidades y posibilidades educativas del entorno.
- Si el proyecto educativo propone actividades educativas dirigidas a educar en el respeto y cuidado de nuestro entorno y en la recuperación y conocimiento de juegos, tradiciones, costumbres del entorno.
- Si las programaciones didácticas recogen las actividades realizadas a través de la pizarra digital.
- Si las programaciones didácticas incluyen escenarios relativos a la agenda 21 escolar y tradiciones y costumbres del entorno.
- Si las necesidades detectadas se adecuan a la realidad.
- Si las necesidades detectadas se resuelven con el desarrollo de las tareas.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación: sistemática en la que se analiza si las actividades realizadas que fomentan el desarrollo del tratamiento de la información y la competencia digital y/o el desarrollo de la agenda local 21 en el centro escolar.
- Opinión de los protagonistas mediante reuniones en las que se describa de forma oral o escrita las conclusiones en relación a los indicadores. También mediante cuestionarios y escalas de observación.
- Análisis de documentos: del proyecto educativo de centro, las programaciones, la legislación, las actas de reuniones, la autoevaluación de la enseñanza de cada unidad didáctica, etc.

Fases del proceso de evaluación:

Fase I evaluación inicial o diagnóstica: Es necesario comenzar con el análisis de la evaluación interna y la evaluación externa del centro en los que se apoya el proyecto y lo justifica. Se examina lo referente al tratamiento de la información y la competencia digital y las referencias al desarrollo de la agenda escolar 21 que recoge el proyecto educativo y las programaciones didácticas.

Fase II evaluación del proceso: Se recogerá las informaciones correspondientes a los cambios introducidos en el proyecto educativo y las programaciones didácticas. Así como, las actividades extracurriculares y complementarias derivadas del proyecto de innovación.

Fase III evaluación final: Se recogerán las conclusiones finales del proyecto de innovación, reflejando las conclusiones en la memoria final del proyecto.

Responsables: Todo el equipo docente es responsable llevar a cabo el proceso de evaluación de este ámbito. Esta evaluación será elevada a la Comisión de seguimiento donde se sintetizarán y resumirán las informaciones recibidas. La tarea del coordinador del proyecto será explicitar las conclusiones y valoraciones extraídas de las reuniones de la comisión, tanto en el informe de seguimiento como en el informe final del proyecto.

5.2.-ÁMBITO II – CONTEXTUALIZACIÓN

Dimensiones:

- Clima de relación y organización
- Antecedentes y experiencias previas

Indicadores:

- Clima relacional del conjunto de la Comunidad Educativa.
- Trabajo del equipo docente.
- Experiencias individuales.
- Trayectoria innovadora
- Trayectoria formativa
- Difusión de experiencias
- Institucionalización de la innovación.
- Necesidad de llevar a cabo un proyecto con las propuestas de acción que se plantean.

Criterios de evaluación:

- Si el clima de relación existente entre el equipo docente es el adecuado para desarrollar un proceso de investigación – acción.
- Si el clima de relación existente entre el conjunto de la comunidad educativa es el adecuado para desarrollar un proceso de investigación – acción.
- Si el proyecto de formación en el centro previo a este proyecto de innovación ha influido de forma positiva en la práctica educativa diaria.
- Si existen experiencias individuales que aporten justificación al proyecto.

- Si existe una predisposición adecuada hacia la realización del proyecto por parte del profesorado.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación: abierta sobre la influencia de otras experiencias innovadoras en la práctica educativa y las actividades individuales realizadas en relación con los ámbitos tratados en el proyecto.
- Opinión de los protagonistas mediante reuniones en las que se describa de forma oral o escrita las conclusiones en relación a los indicadores. También mediante cuestionarios y escalas de observación.
- Análisis de documentos: del proyecto educativo de centro, las programaciones, proyectos de formación en centro anteriores y memorias de los mismos, las actas de reuniones, la autoevaluación de la enseñanza de cada unidad didáctica, grupos de trabajo constituidos en años anteriores y sus evaluaciones, etc.

Fases del proceso de evaluación:

Fase I evaluación inicial o diagnóstica: Prácticamente todos los indicadores son evaluados en la primera fase del proyecto, ya que conforman la base y justificación del proyecto de innovación.

Fase II evaluación del proceso: En esta fase se valorará los procedimientos realizados para la difusión del proyecto, principalmente a través de la revista escolar, la página Web del centro, reuniones con el centro de profesores, reuniones con las AMPAs, reuniones con agentes sociales de la zona...

Fase III evaluación final o de producto: Se valorará si la difusión ha sido la adecuada, la acogida del proyecto en la comunidad educativa y los intereses despertados.

Responsables: Todo el equipo docente es responsable llevar a cabo el proceso de evaluación de este ámbito, que se trabajara por ciclos y se tratará en claustro. La tarea del coordinador del proyecto será explicitar las conclusiones y valoraciones extraídas, tanto en el informe de seguimiento como en el informe final del proyecto

5.3.- ÁMBITO III – PLAN DE ACTUACIÓN

Dimensiones:

- Formulación de hipótesis explicativas
- Definición de objetivos
- Selección de contenidos
- Metodología
- Estrategias de acción
- Actividades

Indicadores:

- Hipótesis: variables
- Objetivos: formulación, coherencia y consecución
- Contenidos: selección, interdisciplinariedad, tipología, desarrollo.
- Metodología.
- Actividades: motivación, desarrollo, ampliación, refuerzo, síntesis, evaluación.
- Temporalización.

- Responsabilidad y participación.

Criterios de evaluación:

- Si la hipótesis enunciada ha sido la adecuada para resolver las necesidades detectadas.
- Si la formulación de los objetivos es clara y se encuentran bien definidos.
- Si los objetivos son coherentes con las necesidades a las que se quiere dar respuesta.
- Si los objetivos inicialmente planteados han sido los obtenidos.
- Si la selección de los contenidos han sido los adecuados para la consecución de los objetivos.
- Si la selección de los contenidos facilitan la interdisciplinariedad y el desarrollo en las distintas de los contenidos y desarrollo competencial propuesto.
- Si el desarrollo de los contenidos ha sido conseguido a través de las diferentes unidades didácticas, actividades complementarias y actividades extracurriculares.
- Si la metodología ha sido activa y participativa.
- Si se han realizado actividades que favorezcan la motivación de los alumnos/as, el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, la ampliación de contenidos, el refuerzo, la síntesis y la evaluación.
- Si la temporalización de las diferentes actuaciones ha sido la adecuada.
- Si las tareas de los diferentes responsables se ha realizado conforme a la planificación.
- Si la participación de docentes, los alumnos/as, familias y otros agentes ha sido la esperada.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación: directa en las aulas para valorar los indicadores relativos a la competencia digital, por el propio tutor/a recogiendo por escrito sus valoraciones en el cuestionario de autoevaluación de la unidad didáctica. De forma externa y puntual el coordinador podrá realizar una observación de la utilización de los recursos de escuela 2.0 por el tutor/a y los alumnos/as.
- Observación: directa en las aulas donde se utiliza la pizarra digital para valorar los indicadores, por el propio tutor/a recogiendo por escrito sus valoraciones en el cuestionario de autoevaluación de la unidad didáctica. De forma externa y puntual el coordinador podrá realizar una observación de la utilización de la pizarra por el tutor/a y los alumnos/as, recogiendo por escrito las conclusiones en una escala de estimación con la posibilidad de grabarla en vídeo.
- Opinión de los protagonistas mediante las reuniones de CCP, Claustro y ciclo, en las que se describa de forma oral o escrita las conclusiones en relación a los indicadores. También mediante cuestionarios y escalas de observación.
- Análisis de documentos: de las programaciones didácticas y diarios de clase en las que se valore la inclusión de los objetivos, contenidos, metodología y actividades desarrolladas en el proyecto.

Fases del proceso de evaluación:

Fase II evaluación del proceso:

Valorando la aplicación y desarrollo de los objetivos, contenidos, metodología y actividades para si es necesario reconducir y adaptar aquellos aspectos que puedan ser susceptibles de mejora.

Fase III evaluación final:

En la que se valorará la consecución o no de las intenciones del proyecto en cuanto a los indicadores.

Responsables: Todo el equipo docente es responsable llevar a cabo el proceso de evaluación de este ámbito, coordinándose y concretándose la misma en las coordinaciones de ciclo, siendo los coordinadores de cada ciclo los responsables de transmitir estas informaciones al claustro, donde se sintetizarán y resumirán las informaciones recibidas y. La tarea del coordinador del proyecto será explicitar las conclusiones y valoraciones extraídas de las reuniones de CCP, tanto en el informe de seguimiento como en el informe final del proyecto y presentarlo a la comisión de seguimiento.

5.4.- ÁMBITO IV – RECURSOS

Dimensiones:

- Materiales
- Personales

Indicadores:

- Curriculares
- Personales: profesorado, alumnado, familias, apoyos externos.

Criterios de evaluación:

- Si los materiales empleados han sido adecuados para la buena marcha de las actividades.
- Si los materiales diseñados han servido o van a servir para ser empleados dentro de unidades de trabajo contextualizadas.
- Si la participación y la implicación de profesores/as y alumnos/as ha sido la adecuada.
- Si los apoyos de agentes externos ha dado como resultado experiencias educativas motivadoras para el alumnado.
- Si las actividades extracurriculares desarrolladas por docentes y/o agentes externos han resultado formativas, interesantes y motivadoras para alumnado y familias.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Opinión de los protagonistas mediante cuestionarios de valoración, reuniones de Claustro y ciclo, en las que se describa de forma oral o escrita las conclusiones en relación a los indicadores.

Fases del proceso de evaluación:

Fase I evaluación inicial o diagnóstica:

En la que se analizan las necesidades y los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

Fase II evaluación del proceso: Se realizará un seguimiento continuo de la adecuación de los recursos a las necesidades que van surgiendo, para determinar si es necesario cambios en cuanto a la utilización de los mismos, los agrupamientos, la organización, etc.

Fase III evaluación final:

En la que se valorará la suficiencia de los recursos que han estado a nuestra disposición, tomando decisiones ante la continuidad o no de las prácticas iniciada y los aspectos de mejora.

Responsables: Todo el equipo docente es responsable llevar a cabo el proceso de evaluación de este ámbito, coordinándose y concretándose la misma en las coordinaciones de ciclo, siendo los coordinadores de cada ciclo los responsables de transmitir estas informaciones al claustro, donde se sintetizarán y resumirán las informaciones recibidas y. La tarea del coordinador del proyecto será explicitar las conclusiones y valoraciones extraídas de las reuniones de CCP, tanto en el informe de seguimiento como en el informe final del proyecto y presentarlo a la comisión de seguimiento.

ÁMBITO V – PLAN DE EVALUACIÓN

Dimensiones:

- Justificación
- Ámbitos, dimensiones, indicadores
- Planificación de la evaluación
- Instrumentos

Criterios de evaluación:

- Si la justificación es coherente con los referentes teóricos y prácticos del proceso de evaluación.
- Si los ámbitos, dimensiones e indicadores son funcionales para llevar a cabo el plan de evaluación.
- Si la planificación de la evaluación es adecuada en cuando a temporalidad.
- Si los instrumentos utilizados son los suficientes y adecuados para la evaluación

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Observación: en cuanto a las tareas realizadas para llevar a cabo el plan de evaluación.
- Opinión de los protagonistas mediante las reuniones Claustro y ciclo, en las que se describa de forma oral o escrita las conclusiones en relación a los indicadores. También mediante los cuestionarios realizados.
- Análisis de documentos: del proyecto inicial presentado y las actas tanto de coordinación de ciclo como de claustro. También se valorará las conclusiones extraídas de las reuniones celebradas por la comisión de seguimiento del proyecto de innovación.

Fases del proceso de evaluación:

Fase I evaluación inicial o diagnóstica: dónde se determinan cuáles son los ámbitos, dimensiones e indicadores sobre los que el proyecto de innovación produce cambios y modificaciones para mejorar las necesidades detectadas.

Fase II evaluación del proceso: los criterios de evaluación nos servirán para ir reorientando la aplicación del proyecto.

Fase III evaluación final: sirviéndonos de los criterios de evaluación realizaremos cuestionarios y escalas de evaluación que nos ayuden a determinar si los objetivos e intenciones que recoge el proyecto se han alcanzado y en qué medida.

Responsables: Todo el equipo docente es responsable llevar a cabo el proceso de evaluación de este ámbito, coordinándose y concretándose la misma en las

coordinaciones de ciclo, siendo los coordinadores de cada ciclo los responsables de transmitir estas informaciones al claustro, donde se sintetizarán y resumirán las informaciones recibidas y. La tarea del coordinador del proyecto será explicitar las conclusiones y valoraciones extraídas de las reuniones de CCP, tanto en el informe de seguimiento como en el informe final del proyecto y presentarlo a la comisión de seguimiento.

6. BIBLIOGRAFÍA.

- Guía didáctica para la sostenibilidad: Departamento de Medio Ambiente del Gobierno vasco Agenda 21 Escolar.
- La Agenda 21 escolar Orientaciones para su elaboración. JCCM
- FERNÁNDEZ.A (2002) Guía para la planificación de la Agenda 21 escolar.
- HART, R .A., (2001) “La participación de los niños en el desarrollo sostenible” UNICEF PAU education.
- Herramientas para intervenir en el aula y en el centro”. Sevilla. Cooperación educativa Kikirikí
- Millán, José Antonio. Hacia la escuela 2.0. SM
- Alfonso Ossorio Arreaza, Celia Rubio González; Rosa con Rosa, clavel con clavel: juegos infantiles tradicionales de Castilla-La Mancha. Ayuntamiento de Bolaños.
- Carlos Romón. Guía del huerto escolar. Editorial Popular.
- Cela, Camilo José, Viaje a La Alcarria. Espasa-Calpe, 1980.
- FERRER, José María. Descubriendo la Alcarria. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza, 1983.

7. PARTICIPANTES.

	Apellidos	Nombre	NIF	Situación
Coordinador	Campos Sanchis	Marco Antonio	5268228G	Director del Centro Activo
2	Jimenez Araque	Roberto	4608887D	Jefe de Estudios Activo
3	<i>Real Martínez</i>	Sandra	4594474V	Secretaria Activo
4	Serrano Córdoba	Rafael	4545605T	Activo
5	<i>Rodríguez López</i>	Ana	4575845H	Activo
6	Herranz Martínez	Marta	4609098J	Activo
7	<i>García García</i>	María Begoña	4582349J	Activo
8	<i>Saíz Garcia</i>	Iván	4612550S	Activo

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

9	García de la Santa Arance,	Mª de las Mercedes	4611826G	Activo
10	Martínez Martínez	Eva	70519755F	Activo
11	Miranzo Cantero	Mónica	4598833Y	Activo
12	Saíz Garcia	Marta	4575845H	Activo
13	Muela Garcia	Gema	3125229N	Activo

Nota: Los trece profesores inscritos son la **totalidad** de la **plantilla del Centro**. El colegio cuenta con profesorado interino que lleva trabajando en el Centro varios cursos. Todos interinos reflejados en la lista tienen intención de continuar en el Centro el próximo curso y participar en el proyecto. Cualquier modificación en la lista de participantes será comunicada en la forma y modo que se especifica en las bases.

8. RESUMEN DEL PROYECTO:

TITULO	La Alcarria es un hermoso país.
COORDINADOR	Marco Antonio Campos Sanchis
CONTENIDO	Agenda escolar 21-Nuevas tecnologías- Recuperación del entorno y tradiciones-
Breve resumen de la justificación	Desde el equipo docente del CRA Santa Lucía queremos aprovechar la riqueza cultural y paisajística de nuestro entorno para desarrollar materiales curriculares y el aprendizaje basado en proyectos que resulten significativos para nuestro alumnado y se adapten a la realidad de nuestras aulas, donde alumnos de distintos cursos comparten espacio de aprendizaje. Para ello les iniciaremos en el conocimiento de juegos populares, costumbres, oficios y tradiciones de La Alcarria, comarca natural donde están situadas todas las poblaciones que conforman el CRA. Todo ello sin dejar de lado la formación en escuela 2.0, no sólo del alumnado y profesorado, sino del conjunto de la comunidad educativa
Breve resumen del Plan de Actuación	Durante el presente curso hemos iniciado y sentado las bases para llevar a cabo este proyecto mediante la realización del anterior proyecto de innovación. Además de la colaboración y participación del profesorado,

Proyecto de innovación: La Alcarria es un hermoso país.

	<p>hemos contado en todo momento con la implicación de las AMPAS y ayuntamientos de los pueblos con alumnado en el CRA.</p> <p>Todo ello nos da la oportunidad de elaborar un plan de actuación con actividades curriculares y complementarias que requieren de la participación de toda la comunidad educativa y que al mismo tiempo contienen un alto bagaje educativo, lo cual mejora la convivencia, el proceso de enseñanza-aprendizaje y el clima de trabajo en el Centro.</p>
--	--